	CONCEJO MUNICIPAL BARRANCABERMEJA	
	AVISO DE CONVOCATORIA	

AVISO DE CONVOCATORIA

Por medio del presente la mesa directiva del concejo municipal de Barrancabermeja informa que a partir de hoy se publicará la convocatoria para el concurso público de méritos para la elección de Personero (a) del Municipio de Barrancabermeja - Santander en la página Web de la entidad.

CONVOCA.

A los ciudadanos interesados en participar en el presente concurso de méritos, que tiene como objetivo seleccionar al Personero (a) Municipal de Barrancabermeja para el periodo comprendido entre el primero 1 de marzo del año 2020 hasta el último día del mes de febrero del año 2024 (Artículo 35 ley 1551 de 2012).

MISION DE LA ENTIDAD: "Defendemos de manera objetiva los derechos humanos de las y los ciudadanos, garantizando el cumplimiento de la constitución y la ley; actuando de manera eficiente, eficaz e imparcial en el ejercicio de la prevención y el control de la función administrativa.

PROPOSITO PRINCIPAL DEL CARGO: Realizar todas las funciones de Ministerio Público, la guarda y promoción de los derechos humanos, la protección del interés público y la vigilancia de la conducta de quienes desempeñan funciones públicas garantizando la prestación oportuna, eficiente, eficaz y efectiva de todos los servicios con altos estándares de calidad y competencia


DENOMINACION: Personero (a) Municipal. Código 015 (cero, uno, cinco). Grado: 00 (cero, cero). Salario: \$\$13.144.250. Sede de trabajo: Municipio de Barrancabermeja. Tipo de vinculación: Por periodo legal. Número de vacantes: 1 (uno). Dedicación: Jornada Laboral legal.

REGLAS GENERALES DEL CONCURSO: Todos los requisitos y procedimientos que reglamenta el presente concurso pueden ser consultados en el documento de convocatoria, publicada en la página web del concejo municipal de Barrancabermeja en el siguiente enlace: www.concejobarrancabermeja.gov.co

LUGAR, FECHA Y HORA DE INSCRIPCIONES: Las inscripciones se realizarán en la Secretaria General del Concejo Municipal de Barrancabermeja ubicado en la carrera 5 N° 50-43, Segundo piso, los días 24 y 25 de septiembre de 2019 en el horario de 8:00 a.m a 12m y de 2:00 pm a 6:00 p.m.

PUNTAJE MAXIMO DEL CONCURSO: 100 Puntos

PUNTAJE MINIMO PARA INTEGRAR LA LISTA DE ELEGIBLES: 70 Puntos

	CONCEJO MUNICIPAL BARRANCABERMEJA	
	AVISO DE CONVOCATORIA	

FECHA DE PUBLICACION DE LOS RESULTADOS DEL CONCURSO:
Según el cronograma de la convocatoria

PRUEBAS QUE SE APLICARAN: Prueba de conocimientos, prueba de competencias laborales, valoración de los requisitos mínimos que exceden los requisitos del empleo o análisis de antecedentes y entrevista.

METODOLOGIA: Pruebas escritas, revisión, verificación y convalidación de las hojas de vida para asignación de puntaje y entrevista.

FECHA DE FIJACION: 13 de septiembre de 2019

CONVOCATORIA A LAS VEEDURIAS CIUDADANAS: Se convoca a las veedurías ciudadanas para que realicen el seguimiento y control social al presente proceso, en cualquiera de sus fases o etapas, a que presenten las recomendaciones que consideren convenientes en los términos de Ley y de conformidad con los actos administrativos que regulan el presente proceso

CRONOGRAMA: El cronograma de la convocatoria podrá ser consultado en la página web del Concejo Municipal de Barrancabermeja en el siguiente enlace www.concejobarrancabermeja.gov.co y corresponde al siguiente:

ITEM	ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
1	Publicación aviso de la Convocatoria Pública: 1. Por prensa. 2. Por Radio. 3. Página Web. 4. Cartelera del Concejo Municipal.	13 de septiembre de 2019	Medio de comunicación masivo (prensa y radio) y página web del Concejo Municipal www.concejobarrancabermeja.gov.co Cartelera del Concejo Municipal ubicada en el Palacio Municipal de Barrancabermeja, carrera 5 N° 50-43, Segundo piso.
2	Publicación de Convocatoria Pública (Bases del concurso): 1. Página Web	13 de septiembre de 2019	Página web del Concejo Municipal www.concejobarrancabermeja.gov.co
3	Inscripción de los aspirantes:	24 y 25 de septiembre de 2019 de 8:00 am a 12:00 y de 2:00 pm a 6:00 pm	Secretaria del Concejo Municipal ubicada en el Palacio Municipal de Barrancabermeja en la carrera 5 No.50-43, segundo piso.
4	Verificación cumplimiento requisitos y exigencias mínimas para ocupar el cargo	26 al 29 de septiembre de 2019	Realizada por Mesa Directiva del Concejo Municipal.
5	Aviso Publicación de resultados	26 de septiembre	Página web del Concejo Municipal www.concejobarrancabermeja.gov.co
6	Publicación de ejes temáticos y guía de orientación.	26 de septiembre	Página web del Concejo Municipal www.concejobarrancabermeja.gov.co
7	Expedición y Publicación lista de admitidos y no admitidos	30 de septiembre de 2019	Página web del Concejo Municipal www.concejobarrancabermeja.gov.co
8	Presentación de reclamaciones contra de la lista de admitidos y no admitidos	1 y 2 de octubre de 2019.	Correo electrónico: concursopersonerobarranca@unipamplona.edu.co
9	Envío Respuesta reclamaciones lista de admitidos y no admitidos	7 de octubre de 2019	Al correo electrónico del aspirante que interpuso la reclamación.
10	Aviso de citación prueba de conocimientos académicos y competencias laborales.	4 de octubre de 2019	Página web del Concejo Municipal www.concejobarrancabermeja.gov.co
11	Expedición y publicación definitiva de la lista de admitidos	8 de octubre de 2019	Página web del Concejo Municipal www.concejobarrancabermeja.gov.co



**CONCEJO MUNICIPAL
BARRANCABERMEJA**

AVISO DE CONVOCATORIA

	y no admitidos.		
ETAPA II			
12	Citación a Prueba a. Comunicación dirigida a los aspirantes admitidos señalándole la hora y lugar del examen. Esta será enviada al correo suministrado en la Inscripción respectiva, y publicada en la página del Concejo Municipal	9 de octubre de 2019.	Página web del Concejo Municipal www.concejobarrancabermeja.gov.co y correo de los aspirantes.
13	Realización de la Prueba escrita de conocimientos académicos y de competencias laborales:	20 de octubre de 2019	En la ciudad de Barrancabermeja, en el lugar y hora indicada en la citación.
14	Publicación de los resultados de la Prueba escrita de conocimientos académicos	25 de octubre de 2019	Página web del Concejo Municipal www.concejobarrancabermeja.gov.co
15	Presentación de Reclamaciones contra los resultados de la prueba de conocimientos académicos.	Del 28 de octubre al 1 noviembre de 2019.	Correo electrónico: concursopersonerobarranca@unipamplona.edu.co
16	Publicación de Aviso e información de citación de Acceso al material de la prueba escrita de conocimientos académicos	Del 28 de octubre de 2019.	Página web del Concejo Municipal www.concejobarrancabermeja.gov.co
17	Acceso al material de la prueba escrita de conocimientos académicos	6 de noviembre de 2019.	Sala de juntas del Concejo Municipal ubicada en el Palacio Municipal de Barrancabermeja ubicado en la carrera 5 No. 50-43
18	Complemento a la reclamación de la prueba de conocimientos académicos	7 y 8 de noviembre de 2019	Correo electrónico: concursopersonerobarranca@unipamplona.edu.co
19	Respuesta a las reclamaciones contra los resultados de la prueba de conocimientos.	14 de noviembre de 2019	Al correo del aspirante que interpuso la reclamación
20	Expedición y publicación definitiva en firme de los resultados de las prueba de conocimientos académicos (lista definitiva eliminatória)	14 de noviembre de 2019	Página web del Concejo Municipal de Barrancabermeja www.concejobarrancabermeja.gov.co
ETAPA III			
15	Publicación de resultados de la prueba escrita de competencias laborales.	15 de noviembre de 2019	Página web del Concejo Municipal de Barrancabermeja www.concejobarrancabermeja.gov.co
16	Presentación de reclamaciones contra los resultados de la prueba escrita de competencias laborales.	18 al 22 de noviembre de 2019	Correo electrónico: concursopersonerobarranca@unipamplona.edu.co
17	Publicación de Aviso e información de citación de Acceso al material de la prueba escrita de competencias laborales.	18 de noviembre de 2019	Página web del Concejo Municipal de Barrancabermeja www.concejobarrancabermeja.gov.co
18	Acceso al material de la prueba escrita de competencias laborales.	24 de noviembre de 2019	Sala de juntas del Concejo Municipal de Barrancabermeja ubicada en el Palacio Municipal de Barrancabermeja en la carrera 5 No. 50-43
19	Complemento a la reclamación de la prueba escrita de competencias laborales	25 y 26 de noviembre de 2019	Correo electrónico: concursopersonerobarranca@unipamplona.edu.co
20	Respuesta a las reclamaciones contra los resultados de la prueba escrita de competencias laborales.	28 de noviembre de 2019	Al correo del aspirante que interpuso la reclamación

		CONCEJO MUNICIPAL BARRANCABERMEJA	
		AVISO DE CONVOCATORIA	
21	Expedición y publicación definitiva de los resultados de la prueba escrita de competencias laborales.	28 de noviembre de 2019	Página web del Concejo Municipal www.concejobarrancabermeja.gov.co
22	Calificación y validación de experiencia laboral y estudios de posgrado del aspirante a personero, adicionales al mínimo exigido: a. Calificar y convalidar la experiencia del aspirante según lo señalado en las bases del concurso. b. Calificar y convalidar estudios de posgrado del aspirante según lo señalado en las bases del concurso	29 de noviembre de 2019	Realizado por la Universidad de Pamplona
23	Presentación de reclamaciones contra el resultado de calificación y validación de experiencia laboral y estudios de posgrado del aspirante.	Del 2 al 6 de diciembre de 2019	Correo electrónico: concursopersonerobarranca@unipamplona.edu.co
24	Respuesta a las reclamaciones a la calificación y validación de experiencia laboral y estudios de posgrado del aspirante	11 de diciembre de 2019.	Página web del Concejo Municipal de Barrancabermeja www.concejobarrancabermeja.gov.co
25	Expedición y publicación de la calificación de la experiencia laboral y estudios de posgrado de los elegibles.	12 de diciembre de 2019	Página web del Concejo Municipal de Barrancabermeja www.concejobarrancabermeja.gov.co
26	Consolidación de resultados parciales en estricto orden descendente.	13 de diciembre de 2019.	Página web del Concejo Municipal de Barrancabermeja www.concejobarrancabermeja.gov.co
ETAPA IV			
27	Entrevista	5 de enero 2020	En la sala de juntas del Concejo Municipal ubicada en el Palacio Municipal de Barrancabermeja en la carrera 5 No. 50-43, segundo piso, en la hora indicada en la citación
28	Publicación de los resultados de la entrevista	5 de enero de 2020	Página web del Concejo Municipal www.concejobarrancabermeja.gov.co
29	Interposición de reclamación a los resultados de la entrevista	6 enero de 2020	En medio físico en la Presidencia del Concejo Municipal de Barrancabermeja ubicada en el Palacio Municipal de Barrancabermeja en la carrera 5 No. 50-43, segundo piso.
30	Respuesta a reclamación de los resultados de la entrevista.	7 de enero de 2020	Al correo del aspirante que interpuso la reclamación
31	Expedición y publicación acto administrativo que conforma la lista definitiva de elegibles. a. En estricto orden descendente.	7 de enero de 2020	Página web del Concejo Municipal www.concejobarrancabermeja.gov.co
32	Citación para la elección del Personero Municipal de Barrancabermeja	7 de enero de 2019	Al correo del aspirante que haya ocupado el primer puesto en la lista de elegibles
33	Elección del Personero.	10 enero de 2019	Página web del Concejo Municipal www.concejobarrancabermeja.gov.co

REQUISITOS Y FUNCIONES DEL CARGO: Los requisitos y funciones del cargo están contempladas en la convocatoria, la cual se puede consultar en la página web del Concejo Municipal de Barrancabermeja en el siguiente enlace: www.concejobarrancabermeja.gov.co

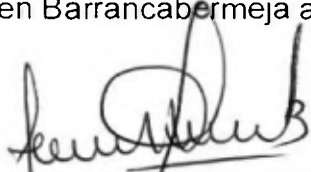
FECHA PARA LA ELECCION: la elección del Personero Municipal se deberá hacer dentro de los 10 primeros días del mes de enero de 2020, según lo contemplado en la Ley 1551 de 2012 y de conformidad con el cronograma de la convocatoria.

	CONCEJO MUNICIPAL BARRANCABERMEJA	
	AVISO DE CONVOCATORIA	

La convocatoria de concurso de meritas para elección de personero se podrá descargar de la página web del Concejo Municipal www.concejobarrancabermeja.gov.co junto con el aviso de convocatoria y sus respectivos anexos.

De igual Forma el presente aviso de convocatoria se dará a conocer a través de la radio local y de un medio masivo de comunicación con cobertura en la Entidad Territorial.

Expedido en Barrancabermeja a los trece (13) días del mes de septiembre de 2019



LEONARDO GONZALEZ CAMPERO
Presidente del concejo Municipal



JASER CRUZ GAMBINO
Primer Vicepresidente



LUIS FERNANDO CALDERON MEJIA
Segundo Vicepresidente